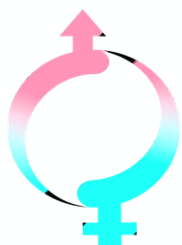


MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS PARA UN AMBIENTE LABORAL LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN.

DICIEMBRE 2025



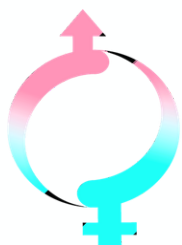
UNIDAD DE
IGUALDAD
DE GÉNERO

**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA**

**MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL
BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.**

I. OBJETO

El presente Manual tiene por objeto establecer la metodología que permita atender de manera adecuada las quejas, denuncias y sugerencias del personal que labora en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Chihuahua, regulando el uso correcto del Buzón de Quejas y/o Denuncias cuando cualquier persona considere haber sido objeto de actos que pudieran constituir discriminación, hostigamiento, acoso sexual o laboral, con el fin de garantizar un ambiente de trabajo respetuoso, libre de violencias y discriminación.



UNIDAD DE
IGUALDAD
DE GÉNERO

**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA**

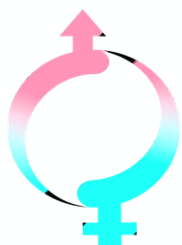
**MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL
BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.**

II. COMPROMISOS DEL TRIBUNAL

1. Garantía de Confidencialidad

Toda información proporcionada al utilizar el buzón será tratada con estricta confidencialidad, garantizando que la presentación de la queja o denuncia no afectará negativamente la situación laboral, el desarrollo profesional o la integridad de la persona denunciante.

La documentación e información generada será resguardada conforme a la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales.



UNIDAD DE
IGUALDAD
DE GÉNERO

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA

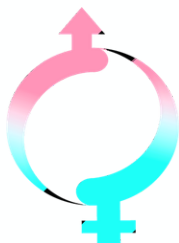
MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL
BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.

2. Garantía de Atención

Todas las quejas o denuncias serán turnadas a las áreas de atención competentes, las que establecerán contacto con quienes las presenten para garantizar atención oportuna. El personal que dé atención a cualquier caso que se presente deberá estar debidamente capacitado, con el objetivo de no revictimizar o exponer a quien denuncia a una situación de mayor vulnerabilidad, garantizando siempre la discreción del asunto y protegiendo la dignidad de las personas.

III. PROCEDIMIENTO PARA EL USO DEL BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS

La persona quejosa o denunciante deberá seguir los siguientes pasos:



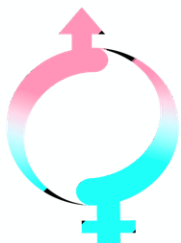
UNIDAD DE
IGUALDAD
DE GÉNERO

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA

MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.

1. Deberá ingresar a la página oficial del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa:
<https://www.tejachihuahua.org.mx/>

The screenshot shows the website of the Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Chihuahua. The header includes navigation links: Tribunal, Sesiones del Pleno, Lista de Acuerdos, Transparencia, and Órgano Interno de Control. The main content area features a large image of a woman in a yellow shirt making a heart shape with her hands. To the left of the image are three social media-style posts with hashtags: #25DENOVIEMBRE, #DIANARANJA, and #NOHAYEXCUSA. To the right of the image is a sidebar with links to Marco Normativo, Calendario Oficial, Integración del Pleno, Directorio, and Organigrama. The footer shows the URL: https://www.tejachihuahua.org.mx/noticia.php?id=3.



UNIDAD DE
IGUALDAD
DE GÉNERO

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA

MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.

2. Buscar al final de la página la sección **“Enlaces de Interés”**, y dar click en la pestaña **“Unidad de Igualdad de Género”**

A la fecha no se han calendarizado sesiones.

[Ver todas las Sesiones](#)

Contacto
Ponte en contacto con nosotros.

Ubicación
Consulta la dirección oficial.

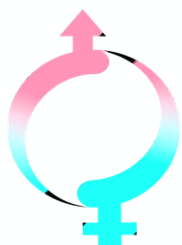
Enlaces de Interés

- [Unidad de Igualdad de Género](#)
- [Comité de Ética](#)
- [Trámites y Servicios](#)

Horario de recepción de documentos

Oficialía de Partes

09:00 - 15:00 hrs	Documentación en general
15:01 - 23:59 hrs	Documentación de término

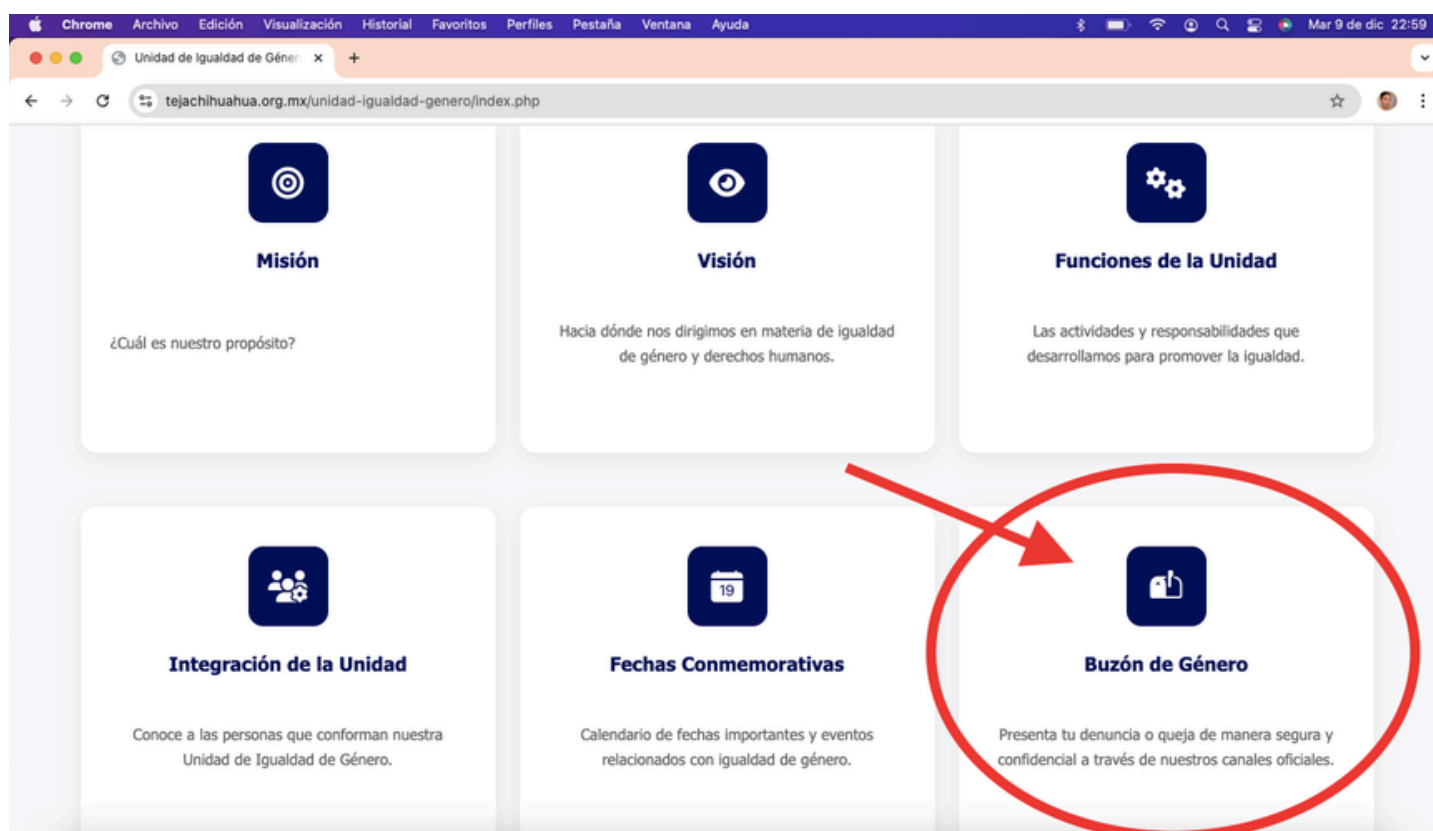


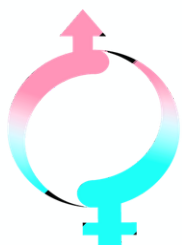
UNIDAD DE
IGUALDAD
DE GÉNERO

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA

MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL
BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.

3. Y por último, deberá ingresar a la pestaña **“Buzón de Género”**.





UNIDAD DE
IGUALDAD
DE GÉNERO

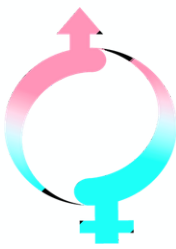
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA

MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL
BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.

III. PROCEDIMIENTO PARA EL USO DEL BUZÓN DE GÉNERO.

El correo deberá contener:

- La denuncia o queja podrá presentarse de manera anónima, sin embargo, para que la denunciante pueda ser notificada del seguimiento que en su caso se efectúe, deberá proporcionar información de contacto.
- Nombre, cargo y adscripción, así como datos y forma de contacto (correo electrónico y/o teléfono).
- Nombre de la persona o personas denunciadas y, en caso de contar con la información, su cargo y área de adscripción.

 UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA
	MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.

- Descripción clara de los hechos que motivan la queja o denuncia, incluyendo fechas, lugares y, en su caso, anexos.

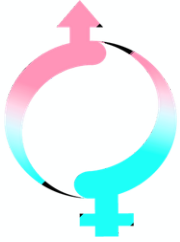
3.1 Recepción y turnado

La Unidad de Igualdad de Género será la administradora del buzón, responsable de recibir los mensajes y turnarlos, **dentro del día hábil siguiente**, a las áreas responsables de atención primaria:

- Órgano Interno de Control (OIC) – Para faltas administrativas y conductas en el marco laboral.
- Comité de Ética- Para asuntos éticos y de conducta.

3.2 Primer contacto y atención

En un plazo no mayor a **tres días hábiles** la Unidad de Igualdad de Género de este Tribunal deberá:

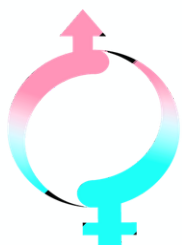
 UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA
	MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.

- Establecer comunicación con la persona denunciante a través de los medios proporcionados.
- Informarle sobre sus derechos, el procedimiento a seguir y las medidas de protección, si aplica.
- Canalizar, en caso necesario, a instancias médicas, psicológicas o jurídicas.

IV. GLOSARIO

Discriminación

Cualquier distinción de personas asociada a su condición de origen étnico o racial, edad, credo, nivel económico o social, escolaridad, discapacidad, nacionalidad, actividad profesional, orientación o preferencia sexual o de cualquier otra diferencia, que deriva en la afectación o anulación de sus derechos humanos.



UNIDAD DE
IGUALDAD
DE GÉNERO

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA

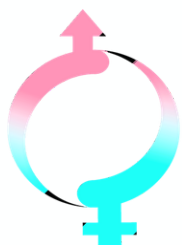
MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL
BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.

Hostigamiento sexual

Es el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente a la persona agresora en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

Acoso sexual

Es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos relacionados con la sexualidad de connotación lasciva.



UNIDAD DE
IGUALDAD
DE GÉNERO

**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA**

**MANUAL PARA EL USO CORRECTO DEL
BUZÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS.**

Acoso laboral

Cualquier conducta intencional sobre una persona que tenga como objetivo causar daño y afecte el empleo, sus términos y condiciones, oportunidades laborales, ambiente en el trabajo, el rendimiento laboral y cualquier otra análoga.

Es el conjunto de actos o comportamientos, en un evento o una serie de ellos, en el entorno de laboral o motivado por éste, con independencia de la relación jerárquica de las personas involucradas, que atenten contra la autoestima, salud, integridad, libertad o seguridad de las personas; entre otros: la provocación, presión, intimidación, exclusión, aislamiento, ridiculización, o ataques verbales o físicos, que pueden realizarse de forma evidente, sutil o discreta, y que ocasionan humillación, frustración, ofensa, miedo, incomodidad o estrés en la persona a la que se dirigen o en quienes lo presencian, con el resultado de que interfieren en el rendimiento laboral o generan un ambiente negativo de trabajo.

ANEXO A

Formato de Presentación de Queja y/o Denuncia

1. Datos de la persona que presenta la queja o denuncia

Nombre completo (opcional):

Cargo/adscripción (opcional):

Correo electrónico: (opcional)

Teléfono de contacto: (opcional)

(En caso de no proporcionar datos de contacto la persona denunciante no podrá ser notificada del seguimiento que se dé a su trámite)

2. Datos de la persona señalada (si se conocen)

Nombre completo:

Cargo/adscripción:

Área o Unidad:

3. Descripción de los hechos

(Aportar fechas, lugares, contexto, conductas, testigos si los hubiera, y todo dato relevante)

4. Pruebas que se anexan (si existen)

Documentos:

Capturas de pantalla o correos:

Testigos:

Otros:

5. Solicitud de medidas de protección (si aplica)
(Ej. cambio temporal de adscripción, evitar contacto
con la persona señalada, acompañamiento, etc.)

6. ¿Desea recibir seguimiento del caso?

- ☐ Sí
☐ No

7. Firma (opcional)
Nombre y firma

ANEXO B

Acuse de Recepción de Queja y/o Denuncia

Folio asignado: _____

Fecha de recepción: ____ / ____ / ____

Medio de recepción:

- ☐ Buzón de Género
- ☐ Entrega directa

A la persona denunciante:

Por medio del presente se confirma la recepción de su queja/denuncia relacionada con hechos presuntamente constitutivos de discriminación, hostigamiento, acoso sexual o laboral.

Su caso ha sido turnado al área competente:

- ☐ Órgano Interno de Control
- ☐ Comité de Ética
- ☐ Unidad de Igualdad de Género
- ☐ Pleno
- ☐ Otra: _____

En los próximos **tres días hábiles** se establecerá contacto mediante los datos proporcionados para dar inicio a la atención del caso. La información será tratada con estricta confidencialidad.

Atentamente,

Nombre / Cargo
Unidad de Igualdad de Género
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

ANEXO C

Aviso de Privacidad Simplificado para el Buzón de Quejas y/o Denuncias

Los datos personales obtenidos a través del Buzón de Género serán tratados por el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua, con domicilio en Blvd. Ortiz Mena No. 1815, Colonia Las Águilas, C.P. 31214, Chihuahua, Chihuahua, exclusivamente para:

- Recibir, analizar y dar trámite a quejas o denuncias por actos de discriminación, hostigamiento, acoso sexual o laboral.
- Realizar investigaciones administrativas.
- Aplicar medidas de protección, en su caso.

El tratamiento de sus datos se realizará con fundamento en la normatividad aplicable en materia de responsabilidades administrativas, protección de datos personales y derechos humanos.

Los datos serán tratados bajo estrictas medidas de seguridad y confidencialidad, y no podrán difundirse sin su consentimiento, salvo que una autoridad competente lo requiera.

ANEXO C

Aviso de Privacidad Simplificado para el Buzón de Quejas y/o Denuncias

Para ejercer sus derechos ARCO, puede comunicarse
a:

 uig@tejachihuahua.org.mx

 614- 587-7724

El Aviso de Privacidad Integral estará disponible en:

 www.tejachihuahua.org.mx